

**Inclusión Educativa: Necesidades Educativas
Específicas**

Código: 104078
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500797 Educación Infantil	FB	3	2

Contacto

Nombre: Silvia Blanch Gelabert
Correo electrónico: Silvia.Blanch@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Rosa Fortuny Guasch

Prerequisitos

Aunque no es una asignatura que tenga prerequisites para ser matriculada, se recomienda haber cursado la asignatura de segundo "Procesos educativos y aprendizaje" para facilitar la comprensión de los contenidos trabajados.

Las competencias y la opción metodológica que se toma, sí que requieren una actitud participativa de los estudiantes, que se concreta en la asistencia y participación activa en el aula, la predisposición a cambios conceptuales, el trabajo de lectura previa de los textos que se trabajan en clase y el trabajo colaborativo con los compañeros del pequeño grupo.

Objetivos y contextualización

Esta asignatura forma parte de la materia "Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo". En el marco de la educación inclusiva actual, se hace necesario un contexto en el que el docente, como agente de innovación y gestión de la diversidad, facilite la transformación de la escuela ordinaria y otros servicios de atención a la pequeña infancia y sus familias con el fin de aumentar su capacidad para atender a todo el alumnado de educación infantil.

Los objetivos formativos a conseguir son:

1. Promover una visión positiva de la diversidad en el aula dentro del marco de la educación inclusiva.
2. Conocer las diferentes necesidades educativas de apoyo para facilitar el proceso de inclusión.
3. Adaptar procesos de enseñanza y aprendizaje para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado en contextos de diversidad.
4. Entender la necesidad de la cooperación entre los diferentes agentes (profesional, familiar, comunitario) implicados en la tarea educativa.

Competencias

- Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a las singulares de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
- Mantener una actitud de respeto al medio (natural, social y cultural) para fomentar valores, comportamientos y prácticas que atiendan a la igualdad de género, equidad y respeto a los derechos humanos.
- Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y evolutiva.
- Respetar la diversidad y pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar experiencias de buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa para abordar procesos de colaboración entre los diferentes agentes educativos.
2. Aportar ideas y saberlas integrar en el trabajo conjunto del equipo.
3. Comprender el proceso de inclusión educativa para analizar la práctica docente y el contexto institucional que la engloba.
4. Conocer las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje de los estudiantes para aplicar los recursos y servicios educativos que mejoren la atención a la diversidad.
5. Conocer los diferentes profesionales especialistas que colaboran con la institución educativa.
6. Desarrollar actitudes favorables hacia la intervención para el desarrollo de todas las personas, respetando su contexto sociocultural y natural.
7. Desarrollar un trabajo colaborativo, en equipo, como paso previo al trabajo en red.
8. Diseñar estrategias didáctico-organizativas de acuerdo con las necesidades y características del alumnado.
9. Diseñar una secuencia de enseñanza y aprendizaje que respete la globalidad y singularidad de cada niño.
10. Elaborar recursos didácticos para dar respuesta a las necesidades específicas del alumnado con necesidades educativas relacionadas con la afectividad, las emociones y la conducta en un contexto de escuela inclusiva.
11. Fomentar las interacciones positivas entre iguales para la resolución de conflictos.
12. Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.
13. Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad de ideas, personas y situaciones.
14. Reconocer el valor social de la educación y el valor de la diversidad para adquirir recursos que favorezcan la inclusión educativa.
15. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
16. Reconocer los diferentes modelos de sostenibilidad en las propuestas educativas.
17. Reflexionar sobre prácticas observadas en el aula para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje presentes, en función de los contenidos de la asignatura.
18. Tomar consciencia de la importancia de las interacciones entre iguales en el desarrollo de la convivencia.
19. Utilizar correctamente las técnicas y recursos de observación y análisis de la realidad presentando conclusiones sobre los procesos observados.

Contenido

Bloque 1: Marco conceptual y normativo sobre la atención a la diversidad y el proceso de inclusión.

1. El concepto de diversidad a nivel personal y sociocultural.

2. Perspectiva histórica de la atención a la diversidad: de la integración a la inclusión.
3. Escuela inclusiva y concepto de necesidades educativas. Normativa y directrices nacionales e internacionales.

Bloque 2: La respuesta educativa en el contexto de la escuela inclusiva.

4. Instituciones y profesionales de apoyo a la escuela y las familias.
5. Estrategias didácticas organizativas para atender a la diversidad (el aprendizaje cooperativo, rincones, ambientes de aprendizaje, talleres, proyectos, etc.).
6. Percepciones, vivencias y actitudes por parte de los docentes, las familias y el entorno social.

Bloque 3: Condiciones que pueden comportar necesidades específicas de apoyo.

7. Evaluación psicopedagógica. Concepto, finalidad, procedimiento.
8. Dificultades de orden cognitivo, sensorial, motriz, social, emocional y de comportamiento.

Metodología

Presencial en gran grupo (30 horas)

Presentación por parte del profesorado y alumnado (Clase invertida) de los contenidos y cuestiones básicas del temario. Se realiza con todo el grupo clase y permite la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes. Se favorecerá el trabajo individual, en parejas y grupo. Las clases presenciales en gran grupo pueden implicar un trabajo autónomo previo o posterior.

Seminarios (15 horas)

Espacios de trabajo en grupo reducidos (1/3 parte del gran grupo) supervisado por el profesorado donde mediante análisis de lecturas, documentos, casos o actividades diversas profundiza en los contenidos y temáticas trabajadas en el gran grupo (ampliación y comentarios de los apuntes tomados en clase, elaboración de mapas conceptuales, propuestas didácticas, grupos de discusión, presentaciones orales, etc).

Se favorecerá la participación activa del alumnado de forma individual, por parejas y en equipo. Las clases presenciales en los seminarios pueden implicar un trabajo autónomo previo o posterior.

Autónomas (75 horas)

El trabajo autónomo pretende preparar o consolidar el trabajo realizado en el aula. En el plan de trabajo se especificarán los trabajos y las fechas de entrega, aunque pueden haber algún trabajo autónomo que se encargue en el aula si se cree que puede facilitar o mejorar la adquisición y consolidación de los aprendizajes. La actividad autónoma será en algunos casos de tipo individual y otras en grupo. Implicará actividades como: observaciones, entrevistas, búsqueda de bibliografía o información, lecturas, mapas conceptuales, trabajos en grupo, reflexiones, síntesis, análisis de casos, poster o tríptico, entre otros.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	30	1,2	1, 3, 5, 4, 6, 11, 18, 13, 14, 16, 15, 17

Tipo: Supervisadas

Supervisadas	45	1,8	2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 13, 14, 16, 15, 17
Tipo: Autónomas			
Autónomas	75	3	3, 8, 9, 12, 15, 17, 19

Evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo durante todo el semestre a través de una carpeta de aprendizaje. La evaluación de los bloques constará de entregas de evidencias durante el proceso y una evidencia final de cada bloque.

Bloque 1: se iniciará a mediados de febrero y finalizará a mediados de marzo.

Bloque 2: se iniciará a mediados de marzo y finalizará en mayo.

Bloque 3: se iniciará a finales de abril y terminará a finales de junio.

Se espera que el estudiante adquiera una formación básica de cada uno de los bloques y por lo tanto, para poder superar la asignatura, debe aprobarse cada uno de los tres bloques de contenidos. Sólo se hará la nota media de todos los bloques si todos los trabajos y pruebas de cada uno de los bloques están aprobadas con una puntuación mínima de un cinco sobre diez. Los resultados de cada una de las evaluaciones se publicarán en el campus en el plazo máximo de un mes después de su entrega, y se ofrecerá una fecha de revisión dentro de los 10 días siguientes a su publicación.

La asistencia a clase es obligatoria: el estudiante debe asistir a un mínimo de un 80% de clases, en caso contrario se considerará no presentado o suspendido (con una nota de 3).

Si un estudiante suspende una actividad, el equipo docente estudiará el caso y decidirá si el estudiante suspendido tiene derecho o no a la recuperación de la actividad suspendida y de qué manera se podrá intentar recuperar. Así, los estudiantes que durante el curso hayan haciendo un seguimiento adecuado de la asignatura (asistencia, participación y entregas) y aún así les quede algún aspecto concreto no alcanzado, se les dará la oportunidad de poder superar la materia, o bien realizando un trabajo autónomo e individual adicional, o bien una prueba escrita o ambas. Si finalmente no recupera las actividades de evaluación de cada uno de los bloques, significará que no ha alcanzado el mínimos esperados y suspenderá la asignatura con una calificación final que será la nota de la actividad suspendida o la media correspondiente de las actividades suspendidas de los bloques.

Fechas de evaluación:

Actividades grupales bloque I: cada equipo presentará el trabajo entre la segunda y cuarta clase

Actividad Individual Bloque II: al finalizar el bloque 2 (9 de abril 19-G61 / 8 de abril 19-G62)

Actividad grupal bloque III: exposiciones en las últimas tres clases

Prueba final: 11/06/19 (G-61) 06/17/19 (G-62)

Reevaluación: 1 de julio (G61 y G62)

IMPORTANTE

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre, en las actividades que se le propongan, una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. Se tendrá en cuenta la perspectiva de género en la expresión comunicativa general. Si no se muestran estas actitudes, la nota final de la asignatura será de 3.

También hay que mostrar una actitud compatible con la profesión educativa como requisito para aprobar la asignatura, así como un compromiso ético con la profesión. Se requieren, por tanto, actitudes de escucha activa, respeto hacia los compañeros y profesorado, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad o el uso del móvil o portátil adecuado, entre otros.

La copia o plagio de material constituyen un delito que será sancionado con un cero a la actividad y no se tendrá derecho a reevaluar-la. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio, sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Puede ver la documentación de la UAB sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Cualquier cambio realizado en los contenidos de la guía y/o programa de la asignatura durante el curso será acordado con el alumnado que asista ese día en clase donde se discuta el posible cambio y se anunciará posteriormente en el campus virtual de la asignatura. Igualmente, los contenidos expuestos en el cronograma inicial de cada bloque, pueden variar si se llega a un acuerdo entre el profesor / -a y el alumnado que asista a la clase el día que se proponga. Si se acuerda la modificación en la guía y / o programa será informado a través de las noticias del moodle de la asignatura. Los cambios pueden permitir ajustar los contenidos a las características, conocimientos, intereses y ritmos particulares del grupo clase.

Toda esta información y otra adicional se colgará al inicio del curso en el moodle de la asignatura que utilizaremos como herramienta de comunicación.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Bloque I. Conferencias grupales. Las evidencias de evaluación del temario se relacionan con los temas 1,2 y 3	15%	0	0	1, 3, 6, 12, 13, 14, 16, 19
Bloque II. Trabajo individual y coevaluación. Las evidencias de evaluación están vinculadas a los temas 4, 5 y 6	30%	0	0	1, 2, 7, 8, 9, 10, 11, 18, 17
Bloque III. Exposiciones grupales. Las evidencias de evaluación se relacionan con los temas 7 y 8	15%	0	0	1, 2, 5, 4, 6, 7, 10, 12, 15, 17, 19
Prova individual final	40%	0	0	3, 5, 4, 6, 13, 14, 15

Bibliografía

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Blanch, S. (2016). L'Educació Inclusiva. A D. Vilalta i L. Martín (Coords.), *L'Educació Infantil avui: reptes i propostes* (pp.23-30). Bellaterra: ICE UAB.
- Giné, C. (coord.). (2009). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*. Barcelona: ICE- Horsori.
- Altres lectures obligatòries s'aniran informant per a cada bloc temàtic.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AA.DD. (2007). Estratègies per anar cap una escola inclusiva. *Àmbits de Psicopedagogia*, 21, 20-24.

AAIDD. Asociación Americana de Discapacidades intelectuales y del desarrollo (2011). Discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza Editorial.

Ainscow, M. (2004). *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.

Albertí, M., i Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Aldámiz-Echevarría, M.M., Alsinet, J., Bassedas (et al.) (2006) *Com ens ho fem?. Propostes per educar en la diversitat*. BCN: Graó.

Alegret, J., Castanys, E., i Sellarès, R. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Arnaiz, P. (2007). Cómo promover prácticas inclusivas en educación secundaria. Perspectivas. Revista de los centros del profesorado de Andalucía, 14, diciembre. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Barton, L. (2009). Estudios sobre la discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. Revista de educación, 349, 137-152.

Bonals, J., i Sánchez-Cano, M. (cords.) (2007). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Graó.

Booth, T. y Ainscow, M. (2005). *Index per la inclusió. Guia per a l'avaluació i millora de l'educació inclusiva*. Traducció catalán. ICE-UB-Departament d'educació. Generalitat de Catalunya.

Cardona, M.C., Gomar, C., Palmés, C., i Sadurní, N. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Caarerras, L., Castiglione, F. i Valera, M. (2012). *Altas capacidades intelectuales. La asignatura pendiente*. Barcelona: Horsori.

Casanova, M.A. (2009). *Inclusión educativa en un horizonte de posibilidades*. Madrid: La Muralla.

Castelló, A., i Martínez, M. (1999). *Alumnat excepcionalment dotat intel·lectualment. Identificació i intervenció educativa*. Generalitat de Catalunya (15).

Castillo, T. (2007). La discapacidad está en función del medio en que la persona se desenvuelve. A T. Castillo, *Déjame intentarlo. La discapacidad: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. (pp. 75-84).

Departament d'Educació (2008): *Aprender juntos per conviure junts*. Pla d'acció 2008-2015. Generalitat de Catalunya.

Duran, D., Giné, C., i Marchesi, A. (2010). *Guia per a l'anàlisi, valoració i reflexió de pràctiques inclusives*. Barcelona: Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya.

East, V., i Evans, L. (2010). *Guia práctica de Necesidades Educativas Especiales*. Madrid: Morata.

Echeita, G. i Verdugo, M.A et al (2008). "La inclusión educativa del alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, en España. Un estudio prospectivo y retrospectivo de la cuestión vista de las organizaciones no gubernamentales de personas con discapacidad"

http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Informe_fi

Gómez, A., Viguer, P., i Cantero, M. J. (Coord.) (2010). *Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años*. Madrid: Pirámide.

Gonzalez, R., i Guinart, S. (2010). *Alumnado con situación de riesgo social. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Hortal, C., Bravo, A., Mitjà, S., i Soler, J.M. (2010). *Alumnado con trastornos del espectro autista. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Jarque, J.M. (2018). *Escritos per una escola inclusiva*. Barcelona: Horsori.

Lozano, J., Cerezo, M.C., i Alcaraz, S. (2015). *Plan de atención a la diversidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Macarulla, I. i Saiz, M. (2009). *Bones pràctiques d'escola inclusiva. La inclusió d'alumnat amb discapacitat: Un repte, una necessitat*. Barcelona: Graó.

Marchesi, A., i Coll, C. i Palacios, J. (1999). *Desarrollo psicológico y educación. T.III. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial.

Martinez, M., i Guirado, A. (2010). *Alumnado con altas capacidades. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

Mas, J.M^a, i Giné, C. (2010). Cap. V. La familia con un hijo con dificultades o trastornos en el desarrollo. A C.C Mechó, A. Fornós, C. Giné, J.M^a. Mas, i F. Pegenaute, *La atención temprana. Un compromiso con la infancia y sus familias*. Barcelona: UOC. (pp. 59-80).

- Miquel, E., i Duran, D. (2007). Portant a la pràctica l'Índex per a la inclusió. *Àmbits de psicopedagogia*, 21, 15-19.
- Moya, J., i Anguera, T. (2010). *Problemes de comportament en infants i adolescents a Catalunya: trastorns per dèficit d'atenció i trastorns de conducta, necessitats educatives que generen*. Generalitat de Catalunya. Educació Inclusiva.
- Oller, C., i Colomé, E. (2010). *Alumnado de otras culturas. Acogida y escolarización. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.
- ONU (2006). Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad. New York: ONU.
- Pedrosa, E. (2014). *Seguirem vivint*. Barcelona: ara llibres.
- Puigdemívol, I. (2004): Incluir es sumar. Comunidades de aprendizaje como modelo de escuela inclusiva. *Aula de innovación educativa*, 131, 47-50.
- Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes*. Barcelona: Octaedro.
- Pujolàs, P. (2006). *Cap a una educació inclusiva*. Vic: Eumo.
- Roca, E., Carmona, J., Boix, C., Colomé, R., López, A., Sanguinetti, A., Caro, M., Sans Fitó, A. (coord..) (2010). *El aprendizaje en la infancia y la adolescencia. Claves para evitar el fracaso escolar*. Esplugues de Llobregat: Hospital Sant Joan de Déu.
- Rose, D., i Meyer, A. (2006). *A practical reader in universal design for learning*. Harvard Education Press.
- Rose, D. H. (2001). Universal Design for Learning: Deriving Guiding Principles from Networks that Learn. *Journal of Special Education Technology* 16(1), 66-70.
- Rosell, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.
- Ruiz, R. (2008). *Plans múltiples i personalitzats per a l'aula inclusiva*. Vic: Eumo.
- Rustemier, S., i Booth, T. (2005). *Learning about the Index in use*. Bristol: CSIE.
- Skliar, C. (2008). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Monográfico: A propósito de la diversidad. *Kikiriki*, 89, 30-37.
- Susinos, T. (2009). Escuchar para compatir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva. *Revista de Educación*, 349, 119-136.
- Stainback, S. (2001). L'educació inclusiva: definició, context i motius. *Suports: Revista Catalana d'Educació Inclusiva*, 5(1), 18-15.
- Stainback, S., i Stainback, W. (2004). *Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículum*. Madrid: Narcea.
- UNESCO (2008). *Las dimensiones inclusivas del derecho a la educación: bases normativas. Marco conceptual*. Paris: UNESCO.
- Urmeneta, M. (2010) *Alumnado con problemas de salud. Escuela inclusiva: alumnos distintos pero no diferentes*. BCN: Graó.

REVISTES

- Journal of Inclusive Education. London: Routledge
- Revista de l'Associació Catalana d'Atenció Precoç (ACAP). Barcelona
- Revista de Educación Especial. Salamanca. Amarú.
- Revista de Educación Inclusiva. Universidad de Jaén.
- Revista Española de Síndrome de Down. Santander: Fundación Síndrome de Down.
- Revista Internacional de Educación Inclusiva. Chile. Siglo Cero. Madrid: FEAPS.
- Suports. Revista Catalana d'Educació inclusiva i Atenció a les diversitats. Vic: EUMO.

PÀGINES WEBS COMPLEMENTARIES

Departament d'Educació. Generalitat de Catalunya. Professorat. Educació inclusiva.

<http://ensenyament.gencat.cat/ca/departament/publicacions/colleccions/inclusio/>

Portal d'Educació

<http://www.edu365.cat/>

Inclusivitat Escolar. Documents i recursos de la Jornada de Formació escolar i social.

<http://xtec.cat/crp-baixebre/escola%20inclusiva/index.htm>

Servei d'Informació sobre Discapacitat (SID). Ministeri de Sanitat, Política Social i Igualtat / Universitat de Salamanca.

<http://sid.usal.es>

Transforming education through Universal Design for Learning. National Center on Universal Design for Learning

<https://obamawhitehouse.archives.gov/blog/2012/05/07/transforming-education-universal-design-learning>

Centro para el control y la Prevención de Enfermedades. Detección del Autismo en forma temprana.

<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/autism/treatment.html>

Centro para el control y la Prevención de Enfermedades. Indicadores de Desarrollo.

<http://www.cdc.gov/ncbddd/Spanish/actearly/milestones/index.html>

Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud - CIF

<http://www.imsero.es/InterPresent2/groups/imsero/documents/binario/435cif.pdf>

Fundació FARO. Sant Joan de Déu. Observatori de salut de la Infància i l'Adolescència.

<http://faros.hsjdbcn.org/ca>

CAST. Learning y UDL

<http://www.cast.org/>

<http://www.youtube.com/watch?v=bDvKnY0g6e4>

UNESCO. Repensar l'Educació Educació.

<http://unescomat.org/portfolio-items/repensar-leducacio/>

XTEC. Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya

<http://www.xtec.cat/dnee/>

Fundació Bofill. Escola inclusiva i inclusió escolar

<http://www.fbofill.cat/videos/escola-inclusiva-i-inclusio-escolar-dos-conceptes-que-cal-diferenciar-j-m-jar>